



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 261.7

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

LAJA, 15 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. Natalia Silva Cares, vigilante escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Capitulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014, la Srta. Natalia Silva Cares, por los días 05 al 25 de febrero del 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓